

# Partido Republicano Puertorriqueño.

San Juan, P. R.

Comisión Ejecutiva  
PRESIDENCIA.

OFICINAS  
50 Allen St. 2º piso.  
P. O Box 355.

San Juan, P.R., Febrero 26 de 1909.

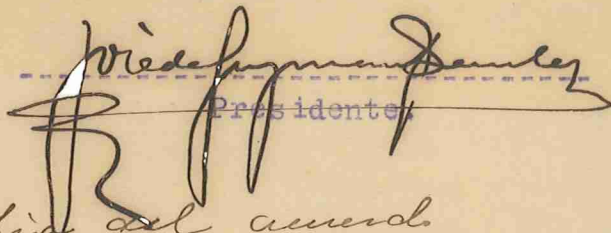
Sr. ROBERTO H. TODD,

San Juan, P.R.

Distinguido amigo y correligionario:-

En la reunion celebrada por la Comision Ejecutiva del Partido en el dia de ayer, se acordó, á propuesta del Sr. Rafael Guillermety, que por la Presidencia se suplicara á los Sres. designados por el acuerdo número 4 de la sesion del Territorial, de 7 de Diciembre último, como miembros de la Comision que ha de ir á Washington, se sirvan manifestar, en el mas breve *plazo* posible, si aceptan ó nó la designacion hecha, y en el segundo caso, consignent su renuncia.

Y siendo Ud. uno de los nombrados, le ruego su contestacion sobre el extremo que en el acuerdo se interesa, quedando su atto. S.S. y correligionario,

  
-----  
Presidente

*Le he incluido copia del acuerdo á que se hace referencia.*

Partido Republicano Puertorriqueño

COMITÉ EJECUTIVO

SAN JUAN, P. R.

P. O. BOX 304.



ACUERDO APROBADO EN 25 de FEBRERO de 1909

1o.- Que el Presidente del Partido, inmediatamente, y en la forma que creyere mas precedente, se dirigiera a las personas nombradas y expresadas en el acuerdo adoptado en la sesion de 7 de Diciembre de 1908, marcada en el acta de dicha sesion con el numero 4, recabando la aceptacion o renuncia inmediata de sus respectivos cargos.

2o.- Que en caso de que mas de dos personas de las nombradas y expresadas en el acuerdo referido con anterioridad, presentaren sus renunciaciones, se consulte por escrito a los miembros del Comité Territorial, para que con vista de esa circunstancia, expresen si desean que el Comité Territorial autorice a la Comision Ejecutiva para cubrir las vacantes que ocurran en la comision designada para ir a Washington; o si desean que vaya en comision la unica persona que acepte la designacion; o si prefieren que se reuna el Comité Territorial con ese objeto; o si prefieren dejar sin efecto el acuerdo.

3o.- Que en caso de que dos, a lo menos, de las personas nombradas y expresadas en el acuerdo marcado con el numero 4, aceptaren sus cargos respectivos, salgan, a la mayor brevedad posible, hacia Washington, D.C., U.S.A., a cumplir su cometido.

4o.- Que el Presidente del Partido exija, en la forma que estime procedente, a todas y cada una de las personas que ofrecieron pruebas contra el Hon. Gobernador de Puerto Rico, Regis H. Post, la inmediata presentacion de las mismas, con el objeto de que la Comision las lleve; y que en caso de que no se consigan dichas pruebas, se haga saber a los Sres. miembros del Comité Territorial, en la carta que se les escriba, quedando la Presidencia autorizada en este caso, para nombrar una comision de dentro o fuera del Comité Territorial, para que solicite tales pruebas, con el fin de que las utilice la Comision que va a los Estados Unidos."

San Juan, P.R.,

Febrero 27, 1909.

Sr. Don José de Guzman Benítez,  
Presidente de la Comisión Ejecutiva  
del Partido Republicano Puertorriqueño.

San Juan, P.R.

Distinguido amigo y correligionario:-

Contestando gustoso su comunicación fecha de ayer, en la que me trasmite el acuerdo de la Comisión Ejecutiva del 25 corriente, de que el Presidente recabe la aceptación ó renuncia inmediata de las personas nombradas en comisión en Diciembre 7 de 1909, para representar al Partido en ciertas gestiones en los Estados Unidos; tengo el honor de decir que por la presente renuncio formalmente mi puesto en dicha comisión.

Cuando tuve el honor de ser designado como uno de los comisionados, por el voto unánime de la reunión de republicanos que precedió á la del Comité Territorial en la fecha arriba expresada, expresé á la reunión la imposibilidad en que me hallaba de aceptar el cometido con que se me honraba, y aunque no se tuvo en cuenta mis excusas y se insistió en mi nombramiento, formé el propósito firme de presentar mi renuncia formal cuando llegase la ocasión oportuna, si acaso existían los mismos motivos que para ello tenía entonces. Hoy que se me invita á expresar mi decisión, lo hago en la forma que dejo expuesta, porque no han variado las circunstancias que me hicieron tomar aquella determinación.

Con sentimientos de consideración y estima, soy de Ud. affmo. amigo  
y correligionario,

(f) R. F. Rodríguez